

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° : GADLP/SEDCAM/UAI/INF-06/2026

Correspondiente a : Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica de los procesos de contratación menores, directas y ANPES; gestión 2022, 2023, 2024 y 2025, del Servicio Departamental de Caminos La Paz.

Ejecutada en cumplimiento : En cumplimiento al Instructivo GADLP/SEDCAM/DIR/INS-075/2025 de fecha 16 de diciembre de 2025, emitida por la Dirección Técnica del Servicio Departamental de Caminos La Paz a través del cual, instruye “...proceder con la Auditoría de Cumplimiento de los procesos de contratación, menores, directas y ANPES; gestión 2022, 2023, 2024 y 2025 del Servicio Departamental de Caminos La Paz, en tiempo prudente...”, así como también al Memorándum GADLP/SEDCAM/UAI/M-N° 07/2025 de fecha 17 de diciembre de 2025 y al Memorándum GADLP/SEDCAM/UAI/M-N° 06/2026 de fecha 18 febrero de 2026, el cual instruye efectuar el “...*Relevamiento de Información Específica de los procesos de contratación, menores, directas y ANPES; gestión 2022, 2023, 2024 y 2025 del Servicio Departamental de Caminos La Paz...*”.

Conforme al párrafo precedente, se realizó el “Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica de los procesos de contratación menores, directas y ANPES; gestión 2022, 2023, 2024 y 2025, del Servicio Departamental de Caminos La Paz”.

Objetivo del Informe : El objetivo consiste en emitir recomendaciones orientadas a mitigar y/o minimizar las observaciones emergentes del Relevamiento de Información Específica de los procesos de contratación menores, directas y ANPES; gestión 2022, 2023, 2024 y 2025, del Servicio Departamental de Caminos La Paz”, con el propósito de mejorar los mecanismos de Control Interno implantado y que los mismos cumplan con las disposiciones legales vigentes.

Objeto del Informe : El objeto del Informe de Control Interno emergente del relevamiento de información específico lo constituyen la documentación administrativa, financiera e información relacionada a los procesos de contratación menores, directas y ANPES; gestión 2022, 2023, 2024 y 2025, del Servicio Departamental de Caminos La Paz.

CONCLUSIÓN: De acuerdo con los resultados obtenidos en la ejecución del Relevamiento de Información Específica de los procesos de contratación menores, directas y ANPES; gestión 2022, 2023, 2024 y 2025, del Servicio Departamental de Caminos La Paz”, se concluye que.

El Servicio Departamental de Caminos mantiene un Sistema de Control Interno confiable relacionado con la ejecución de los procesos de contratación en sus modalidades Menor, Directa y Apoyo Nacional a la Producción y

Empleo, toda vez que el personal ha diseñado e implantado procedimientos en el marco de la normativa vigente en la ejecución de sus actividades permitiendo que las operaciones ejecutadas cuenten con el respaldo necesario en los procesos de contratación; sin embargo, se identificaron algunas debilidades de control interno, cuatro (4) deficiencias que no afectan el objetivo de la entidad, misma que requieren ser subsanadas oportunamente, con el propósito de optimizar el control existente.

La Paz, 10 de abril de 2026

MHC
C.c. Archivo UAI